

Ciudad de México, 27 de julio de 2017.

Comunicado de prensa 031/2017

APOYA INFONACOT A TRABAJADORES FORMALES EN ESTE PERIODO VACACIONAL

- ***El organismo desconcentrado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social canaliza mil mdp en créditos para que los trabajadores adquieran paquetes turísticos de calidad a precios accesibles.***
- ***En el programa “Viajemos Todos por México”, del Instituto, participan diferentes agencias de viajes, hoteles, líneas aéreas, de autobuses y servicios turísticos con ofertas y descuentos especiales***

Con el propósito de que los trabajadores formales de los sectores público y privado puedan disfrutar el actual periodo vacacional, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) les ofrece un crédito con condiciones preferenciales para que adquieran paquetes turísticos de calidad a precios accesibles.

El Director General del Instituto FONACOT, César Alberto Martínez Baranda, anunció que este organismo desconcentrado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) cuenta con una bolsa de mil millones de pesos, dentro de su programa “Viajemos Todos por México”, para otorgar financiamiento durante la presente temporada vacacional.

El directivo dijo que esta es una oportunidad para adquirir paquetes turísticos con descuentos que pueden llegar al 60 por ciento con respecto a las tarifas que cobran usualmente hoteles, aerolíneas y autobuses de pasajeros.

Con este tipo de crédito, explicó, los trabajadores formales y sus familias pueden disfrutar de merecidas vacaciones en los destinos turísticos que ofrece nuestro País como playas, ciudades, “pueblos mágicos” y sitios arqueológicos, ya que actualmente la diversificación del Crédito FONACOT permite usarlo en la compra de bienes y pago de servicios como boletos de avión y autobús, alimentación, hospedaje y otros servicios turísticos.

El monto del crédito “Viajemos Todos por México” se determina tomando en cuenta la capacidad de pago del trabajador, sin limitarlo al costo del paquete y puede pagarse en plazos de 12 y 18 meses, mediante descuentos vía nómina del 10, 15 o 20 por ciento del salario, con un descuento del 7 por ciento en la tasa de interés.

Lo anterior, acorde con la función social del Instituto FONACOT, que es apoyar a los trabajadores a mejorar su calidad de vida mediante créditos accesibles para adquirir bienes y pagar servicios, en este caso, la compra de paquetes de viaje para vacacionar, subrayó Martínez Baranda.

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

La disposición del crédito es en efectivo y se limita a una vez por año, además de que cuenta con un seguro de crédito, que protege al trabajador y su familia por pérdida de empleo, fallecimiento, incapacidad o invalidez total y permanente.

En el programa "Viajemos Todos por México" participan diferentes agencias de viajes, hoteles, líneas aéreas, de autobuses y servicios turísticos con ofertas y descuentos especiales.

—o0o—

